

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 8 de Mayo del 2013

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y EQUIPO CAMINERO HERUZUTRANS S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta entidad denominada COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y EQUIPO CAMINERO HERUZUTRANS S.A. de conformidad con el Art. 231 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución N° SC.SG.DRS.G.13.001 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012 con el siguiente contenido.

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- c. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- d. La compañía se encuentra ACTIVA.
- e. Cabe mencionar que el presente año no se ha registrado movimiento económico dada la ausencia del respectivo permiso de operación para prestar el servicio de transporte, hecho que se encuentra reflejado en los estados financieros del período.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,


GENDRY BÓLIVAR HERRERA RUBIO
GERENTE GENERAL
C.I. 0501863153